

La provincia de San Juan con el actual ritmo de reconstrucción, marcha a su verdadera y auténtica liberación de ciudad provinciana, y llegará así a incorporarse plenamente al concierto de las ciudades modernas.

ELSA MARÍA YANZÓN

EL ACONCAGUA AL DIA

Ha quedado terminado el conflicto surgido a raíz de las afirmaciones que desde hace un tiempo venían haciéndose con respecto a la altura de los cerros Ojos del Salado y Aconcagua. Esta cuestión tuvo su origen en la noticia que daba cuenta de una ascensión llevada a cabo por una expedición chilena encabezada por el capitán René Gajardo e integrada por oficiales de la Escuela de Montaña del Ejército, geólogos, fotógrafos, un cinematografista, un médico, un glaciólogo, geógrafos y andinistas aficionados. Los expedicionarios llegaron a la cumbre del Ojos del Salado y establecieron para este cerro la altura de 7.100 m., destronando con esto al Aconcagua como el pico más alto del hemisferio occidental. Esta noticia, realmente sensacional, provocó un verdadero revuelo, y el Ojos del Salado, que hasta ese momento era casi desconocido, puesto que figuraba sólo en algunas publicaciones con la altura de 6.800 m. y muchos autores lo ignoraban completamente, alcanzó repentinamente una notoriedad extraordinaria, ocupando el primer plano y atrayendo hacia sí la atención de todos.

Hasta la fecha se han realizado pocas ascensiones al Ojos del Salado. La primera de ellas en el año 1936, por un grupo de personas de origen polaco. Llegaron a la cumbre ascendiendo desde el lado argentino. El trabajo llevado a cabo en esa oportunidad se perdió totalmente debido a la segunda guerra mundial. En el año 1956 se realizaron tres escalamientos. La primera expedición, encabezada por Rebitsch, llegó a la cima ascendiendo desde el lado argentino y pocos días después los chilenos, subiendo desde el lado trasandino, lograron lo mismo, afirmando que comprobaron su altura de 7.100 m., mayor pues que la del Aconcagua. Finalmente, una expedición norteamericana, también desde el lado chileno, llegó a la mayor altitud y el fruto de sus trabajos fue una medida del cerro, que puede tomarse como justa, de 6.885 m., con un error posible inferior a 3 m., según los cálculos realizados posteriormente en los Estados Unidos por una comisión de técnicos presidida por el señor Adam Carter. Esto prueba pues la inexactitud de la medida dada por la expedición chilena, y para satisfacción de los mendocinos, que no nos resignábamos a la idea de tener que abandonar la posesión de la máxima altura del continente, ha quedado científicamente comprobado que el Aconcagua mide 6.959,7 m. y sigue siendo por lo tanto la cumbre más alta de América. En realidad, nunca ha habido un criterio uniforme con respecto a la altitud del citado pico, y las medidas que se han dado oscilaron siempre alrededor de los 7.000 metros.

Hasta la segunda mitad del siglo pasado se consideraba que la montaña más alta de América era el volcán ecuatoriano Chimborazo, de 6.310 m. En el año 1883 el sabio y alpinista Paul Guesfeldt intentó por primera vez alcanzar la cumbre del Aconcagua y si bien no logró su objetivo, dejó un importante trabajo científico y fue el primero que señaló al coloso andino como la cima más alta del continente americano. El 14 de enero de 1897 se cumplió por primera vez la hazaña de llegar a la cúspide, estableciéndose con ello una meta, codiciada por los andinistas más famosos del mundo entero. Desde entonces hasta ahora son numerosas las expediciones que con distintos resultados han acometido la difícil empresa de vencer al gigante de los Andes y son muchos los que ofrendaron su vida en el romántico afán de sentirse —así sea por pocos minutos— vencedores en esa lucha siempre renovada entre el hombre y la naturaleza, y gozar así de un espectáculo de incomparable hermosura, el más grandioso que ojos humanos pueden contemplar, según afirmación en la cual coinciden todos. El Aconcagua se convirtió desde entonces en el orgullo de los mendocinos y no es de extrañar, pues, la sorpresa y desagrado con que fue recibida la noticia de la existencia de un cerro de mayor altura, que le quitaría su lugar de privilegio. Pero todas las conjeturas que fueron tejiéndose alrededor de este asunto rodaron por tierra al conocerse el informe que en octubre del pasado año de 1956 dio a conocer el Instituto de Geodesia de la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires. En él se detallan los trabajos de medición que se realizaron para determinar la altitud del Aconcagua. Este trabajo formaba parte de la Campaña Geodésica de 1955-1956 y se realizó con la dirección del ingeniero Eduardo E. Baglietto, titular del Instituto, y con la colaboración de un grupo de alumnos y profesores de esa casa de estudios. Se decidió, para cumplir con esta tarea, llegar con la nivelación hasta la zona más cercana posible y conveniente y desde allí, por nivelación trigonométrica, completar la altitud de la cumbre. Para ello se disponía de la nivelación de precisión del Instituto Geográfico Militar, hasta el punto nodal 63, en la plaza Chile de Mendoza; desde allí hasta el punto fijo de Uspallata, realizada por el Instituto de Geodesia, y desde Uspallata hasta Puente del Inca. Luego, siguiendo la quebrada de Horcones, se llegó hasta Plaza de Mulas, iniciándose la nivelación trigonométrica desde un pilar situado a tal efecto en las proximidades de la Laguna de Horcones, en la quebrada del mismo nombre, a 8 kilómetros de Puente del Inca. El informe señala que desde ese lugar, a unos 18 kilómetros de la cumbre, se observaba muy bien el Aconcagua. Se midió una base de 1.000 metros que luego se amplió a la diagonal de 2.000 metros de un cuadrilátero limitado por dos cerros que flanquean la quebrada. En distintas horas del día se hicieron mediciones cenitales y acimutales hacia la cumbre del cerro, teniendo siempre en cuenta, al efectuar los cálculos, las correcciones que afectan a los distintos tipos de nivelación. El informe dice luego: "Se corrigió la cota geométrica al geoide del pilar de Laguna Horcones, por falta de paralelismo de las superficies del nivel del campo gravífico terrestre,

utilizando valores de gravedad medidos en la línea de la nivelación geométrica.

"Fueron calculadas las componentes de la desviación topográfico-isostática de la vertical para el pilar de la Laguna Horcones, la cumbre del cerro Aconcagua y dos estaciones situadas sobre la dirección determinada por aquellos dos puntos, separados de ellos 20 kilómetros a uno y otro lado.

"Con estos elementos se determinó un perfil de la superficie de nivel que pasa por el pilar de Laguna Horcones con respecto a la esfera tangente a esa superficie de nivel, en ese punto, y con respecto a la cual se calculó la parte trigonométrica de la cota del Aconcagua.

"Así, se puede referir esa parte de la cota a la superficie de nivel del pilar de Laguna Horcones. La falta de paralelismo entre esa superficie de nivel y el geoide al que se refiere la cota geométrica del pilar de Laguna Horcones, se calculó teóricamente".¹

Con todas estas medidas y correcciones se ha podido establecer la altitud del Aconcagua, que con un error accidental de un metro alcanza a 6.959,7 m. Con lo cual queda probado definitivamente que la altura del Ojos del Salado es inferior en 75 metros a la del Aconcagua, el cual se eleva majestuoso por encima de todas las altas cumbres de América y puede seguir ostentando orgulloso el título de Rey de los Andes.

BERTA J. NAGEL

¹ Informe del Instituto de Geodesia, publicado en el diario "La Prensa" del 28 de octubre de 1956.